

# Enlace

## SINDICAL



**UPCN**

Revista Institucional de la Unión del Personal Civil de la Nación Seccional Entre Ríos // Año 3 Nº 17 - Julio 2012



## Los caminos de

# EVITA

Por un Aniversario más

pág. 18

Nuestra protagonista  
**Zulema Santiago**  
Una militante  
que trabajó con Evita

pág. 15

**Día del  
Empleado Público:**  
Nosotros  
reconocemos  
tu trabajo

pág. 21

Campaña Solidaria  
**TODOS POR  
BALTAZAR**



# UPCN

Seccional Entre Ríos

# Sumario

Secretario General  
**José A. Allende**

Santa Fe 463 - Paraná, Entre Ríos  
Tel/fax: 0343 - 4230138  
prensa@upcnentrieros.org.ar

DELEGACIONES DE LA PROVINCIA  
secretariadelinterior@upcnentrieros.org.ar

COLON  
General Paz 11  
colon@upcnentrieros.org.ar

CONCORDIA  
Balcarce 14.  
Tel: 0345-4221332  
concordia@upcnentrieros.org.ar

CHAJARI  
Roque Saenz Peña 2840  
chajari@upcnentrieros.org.ar

FEDERAL  
Donovan 1382  
federal@upcnentrieros.org.ar

GUALEGUAY  
Schiafino 2840  
gualeguay@upcnentrieros.org.ar

GUALEGUAYCHU  
López y Planes 29  
Tel/Fax: 03446-424660  
gualeguaychu@upcnentrieros.org.ar

NOGOYÁ  
Centenario 1211  
Tel/Fax: 03435-422771  
nogoya@upcnentrieros.org.ar

SANTA ELENA  
Supremo Entrerriano 376  
santaelena@upcnentrieros.org.ar

URUGUAY  
San Martín 936  
uruguay@upcnentrieros.org.ar

VICTORIA  
Moreno y Coronel Suárez 608  
victoria@upcnentrieros.org.ar

VILLAGUAY  
San Martín 1262  
villaguay@upcnentrieros.org.ar

**Revista Institucional**  
**2.000 ejemplares mensuales.**  
**Distribución gratuita.**

## Institucional

**3** - Editorial

## Escuela Secundaria de UPCN

**4** - 20 de junio: jura de la Bandera y kermés escolar.

**6** - La Escuela de UPCN participa del espacio Memoria y Educación.

**7** - La motivación y la comunicación refuerzan las capacidades del delegado.

**8** - UPCN participó del Seminario - ¿Cómo estar en las organizaciones?

## Secretaría de Interior

**9** - Reunión delegados en Nogoyá.

**10** - Dirigentes de Salud recorren la Provincia - *Por Teresa Figueroa.*

## Área de Deportes, Salud y Recreación

**11** - Encuentro deportivo UPCN: Fútbol 7.- *Por Edgardo Aldao.*

## Secretaría Gremial

**12** - Cocineros suplentes reclamaron una respuesta a su situación laboral.

**13** - Paraná Campaña: intensa actividad de UPCN.

**14** - UPCN solicitó al Consejo Superior de la Uader discutir la regularización de los no docentes.

**15** - Día del Empleado Público: nosotros reconocemos tu trabajo.

## Haciendo memoria

**16** - Los caminos de Evita, por un aniversario más.

## Protagonistas

**18** - Zulema Santiago, una militante que trabajó con Evita.

## Juventud

**20** - La Juventud de UPCN Paraná y Belgrano.

**21** - Campaña Solidaria "Todos por Baltazar" - *Por Federico Velzi.*

## Secretaría de Cultura

**22** - Pequeñas voces colmaron el Teatro 3 de Febrero.

## Secretaría de Prensa

**24** - Nuevos cambios en UPCN Digital - *Por Carolina Allende.*

**25** - La revista: ¿cómo se hace? - *Por Germán Salazar.*

## Actualidad

**26** - ART, ¿cómo proceder? - *Por Cra. Betiana Ostorero.*

**27** - IOSPER: beneficios en la cobertura de lentes - *Por Silvia Negrete.*

**28** - "Amigos en el Trabajo" - *Por Griselda Hollmann.*

## Profesionales

**29** - Muerte Digna, nueva legislación - *Por Dra. Verónica Mulone.*

## Aprendiendo...

**30** - ¿Cómo hacer una nota? - *Por Prof. Laura Rapetti.*



## Editorial

**E**n el mes de Evita, aprovechamos para tomar un ejemplo de vida, no sólo de admiración o simple imagen, sino ya como un sendero marcado en el camino de la militancia política y social. Precursora en el género, transgresora y audaz, supo cautivar a muchos con su inteligencia, dureza y perseverancia, siempre combinada con su amor al prójimo, más aun al desprotegido, al desamparado.

Para nosotros, dirigentes gremiales y trabajadores, sus acciones están siempre presentes. Luchadora incansable embanderada con los derechos de los trabajadores, nunca sacó su mirada de la reivindicación obrera.

De la misma manera, nunca abusó de su condición de mujer para hacerse ver expuesta o sometida; bien por el contrario se ha puesto en un lugar de valentía y lucha, mas nunca de debilidad ni flaqueza en asuntos de género. Desde Eva, el Peronismo no ha podido ver en la militancia de la mujer muestra alguna de debilidad, sino pautas y modelos de fortaleza, entereza y dedicación.

Con su testimonio de vida, fugaz por cierto, Evita nos muestra que no ha de haber condicionante social que pueda determinar la vida de un argentino. Nos enseña que al poder se lo enfrenta desde el poder, y con los brazos de la lucha en alto, con la convicción de la verdad, y con la frente alta sabiendo que finalmente, y también al inicio, somos todos iguales. Que no ha de haber ni la habrá mientras la tengamos presente, oligarquía o elite que pueda acallar, mucho menos amansar, la convicción del movimiento obrero y sus derechos adquiridos, enarbolados constitucionalmente durante la gestión del General.

Eva, Evita, la abanderada de los humildes, como sea que la llamemos, siempre vive latente en los corazones de cada compañero. Evocando el aforismo “detrás de un gran hombre siempre hay una gran mujer”, dadas las condiciones del caso podríamos *aggiornarlo* y rectificarlo diciendo que al lado de un gran hombre siempre habrá una gran mujer y viceversa, a sabiendas que ni el General Perón ni la doctrina Peronista serían lo que son y serán sin la presencia y la huella de Eva Duarte de Perón, nuestra querida Evita.

No tanto para recordar otro aniversario de su muerte, sino en pos de reavivar en nuestra actividad sindical las certeras enseñanzas que nos legó, invitamos a los compañeros y compañeras a disfrutar de las actividades que se desarrollarán durante todo el mes de Julio, cronograma que denominamos como El mes de Evita. Unidos en el sentimiento que nos convoca, recordamos a Eva en nuestra militancia diaria.

José A. Allende  
Secretario General UPCN E.R.  
secretariageneral@upcnentrieros.org.ar

## 20 de Junio: Jura de la Bandera y kermés escolar

Por Sandra Blasón - Equipo de Redacción UPCN.



El acto tuvo lugar en la Sede de UPCN - Paraná.

**La Escuela Secundaria de Adultos de UPCN realizó el día 19 de Junio un acto por el día de la Bandera Argentina en la Sede Gremial, donde la comunidad educativa y dirigentes sindicales compartieron actividades lúdicas y chocolate caliente.**

**E**n el auditorium del Sindicato se llevó a cabo la ceremonia en conmemoración por el fallecimiento del General Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano, hecho ocurrido el 20 de Junio de 1820, fecha que fuera establecida posteriormente como Día de la Bandera Argentina.

La comunidad educativa de la Escuela Secundaria de Adultos de UPCN comenzó con anterioridad a la fecha aludida a trabajar en la organización del acto invitando a alumnos y docentes a sumarse a las actividades. Llegada la víspera de la conmemoración del Día de la Bandera, celebramos juntos los festejos de la fecha patria. En tal ocasión, luego de las palabras de bienvenida por parte del personal docente, se recibieron las Banderas de Ceremonia. La Bandera Argentina fue portada por la alumna Stella Flores y escoltada por las alumnas Mónica Taborda y Juana Cabrera. La Bandera de Entre Ríos era conducida por Norma Escobar y sus escoltas Graciela Noro y Silvia Morales.

Seguidamente, Pedro Villaverde, alumno de la Institución, recitó una breve poesía. Disfrutamos luego de las ya clásicas danzas folclóricas del "Ballet de la Escuela", que una vez más nos roba unos cuantos suspiros y se lleva el aplauso copioso de todos los presentes. La profesora

Graciela Céspedes, muy querida por los alumnos y conocida por todos por su calidez, dirigió al alumnado unas palabras alusivas en las cuales se refirió al General Belgrano: "(...) Hoy, al conmemorarse un nuevo aniversario de la muerte del creador de nuestra Bandera Nacional, cabe el justo reconocimiento de estos valores para las jóvenes generaciones. Con su ejemplo de vida mostró en qué consiste el verdadero y auténtico amor a la Patria y lo hizo a través de su generosidad, sacrificio, fortaleza y diplomacia franca y noble. Pero por sobre todas las cosas nos indicó el camino hacia la libertad. La vida de este héroe se apagó el 20 de junio de 1820 pero aun resuenan sus palabras "Tenéis ya una bandera que nos distingue de las demás naciones de la tierra."

Para finalizar el acto, la Rectora de la Institución educativa, Carina Domínguez, compartió unas palabras e hizo entrega de las libretas de calificaciones correspondientes al primer trimestre del año, para culminar con un chocolate caliente.

### Kermés escolar

Ya finalizando el acto, se dio lugar a las Jornadas de Convivencia mediante una kermés que incluía juegos diversos como: soplar el vaso, ponerle la cola al chanco, encontrar caramelos en la harina y el karaoke. Estas actividades y

encuentros hacen posible la necesaria integración de los dos grupos de alumnos, el equipo docente, el personal directivo y administrativo. Este hecho fue planteado con el propósito de reforzar los vínculos entre los nuevos ingresantes y la comunidad escolar, generando de la Escuela un ambiente agradable, distendido y juvenil.

### Un poco de Historia

El General Belgrano es recordado, entre tantas de sus heroicidades, por ser el creador de nuestra Insignia Patria, la que fuera enarbolada por primera vez el 27 de Febrero de 1812 en Rosario a las orillas del Paraná –este año festejamos el bicentenario de su creación– llevando los mismos colores de la escarapela, otra de sus obras. Izada aquella vez ante las baterías de artillería que denominó “Libertad” e “Independencia” –donde hoy se ubica el Monumento Histórico Nacional a la Bandera– fue su orgullo y la alegría del pueblo.

En sus comienzos, la Bandera hacía las veces de distintivo para la división del ejército del General, para luego tomarla definitivamente como un símbolo de independencia. En tanto la elección de los colores de la Bandera Nacional Argentina, tradicionalmente se ha dicho que se inspiró en los colores del cielo, aunque también podemos decir que corresponden a las vestiduras de la Virgen de Lujan de la cual Belgrano era devoto, como así también de otras advocaciones de la Virgen María, que por cierto son celestes y blancas. De manera que ninguna de las teorías se contradice ya que los colores del cielo representan al manto de la Inmaculada Concepción de la Virgen. **E**

**La kermés escolar se planteó con el propósito de profundizar los vínculos dentro de la comunidad escolar.**



Alumnos de primer año interpretaron una chacarera.



La comunidad educativa realizó una jornada de convivencia.



Durante la kermés se realizaron diferentes juegos.

# La Escuela de UPCN participa del espacio Memoria y Educación

Por Victoria Allende - Equipo de Redacción UPCN.



El espacio Memoria y Educación esta integrado por distintos sectores.

*El día 29 de junio la Escuela de UPCN fue invitada por la Subsecretaría de Derecho Humanos de Entre Ríos a participar del ciclo Juegos de Simulación, realizado por el área "Educación y Memoria."*

**E**n este marco tan importante, la Escuela de UPCN participa junto con organismos del Estado Provincial, Municipios, Universidades, Gremios y Organizaciones de Derecho Humanos, de un espacio inter-sectorial con el propósito de llevar acciones en conjunto que tenga por finalidad la afirmación de la Memoria, la Verdad y la Justicia en pos de reafirmar el compromiso con la defensa del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos.

Estas capacitaciones forman parte de políticas de estado con la idea de que en los ámbitos educativos se generen espacios de reconstrucción, debate y toma de conciencia de la memoria, como también entender los procesos epocales y sus distintos actores, entendiendo a la educación en un sentido amplio y no limitado, es decir conteniendo los principios de la educación popular y todas aquellas acciones y políticas públicas destinadas a la difusión y promoción de la Memoria.

Durante el ciclo se profundizó la necesidad de establecer criterios básicos con respecto a que la educación, la memoria y la justicia son herramientas de transformación de la sociedad.

La temática que se desarrolló en dicho ciclo fue genera una simulación didáctica donde el eje principal era la organización un país, en el proceso se inicia la invitación como ciudadanos de este país a escuchar la campaña política de cinco supuestos candidatos y sus partidos políticos.

A cada partido político a su vez representa un pensamiento basado en distintos referentes teóricos como Thomas Hobbes, Friedrich Hayek, John Maynard Keynes como para citar algunos.

Los candidato van desarrollando su discurso y en él se destacan algunas categorías de las ciencias sociales donde reposa su ideología, como puede ser; conservador, neo-liberal, socialdemócrata, nacional popular, marxista.

En este proceso se observaron las dudas y confusiones que con respecto a ciertas categorías que manejamos y la fuerza con que en los procesos epocales fueron alojándose en nuestras conciencias. **E**

# La motivación y la comunicación refuerzan las capacidades del Delegado

Por Raúl Fuentes - Equipo de Redacción UPCN.



Delegados de distintos organismos participan del taller.

**En este camino de participación y defensa de los derechos de los trabajadores entrerrianos, desde el Instituto de Capacitación de UPCN se realiza un taller para delegados con el objetivo de estimular la motivación y la comunicación en su labor diaria.**

Con gran expectativa, el taller a cargo del Psicólogo Pablo Cernura –docente de la UNER– comenzó a mediados de mayo contando con la participación de delegados de diversos organismos de la Administración Pública. Las inquietudes de los participantes son diversas: “Podríamos distinguir dos tipos: por un lado la búsqueda de resolución de los diferentes problemas que se les presentan; por el otro, cómo posicionarse para no ser afectados emocionalmente en tales circunstancias. Es normal y saludable traer al taller cada una de las cuestiones que a uno le surgen en su actividad. Esto es positivo y ayuda tanto al grupo como a sus integrantes. La apertura de uno genera la apertura de mi compañero, es una retroalimentación sana” precisó el docente.

El taller apunta a que todos los delegados actualicen dimensiones que ya poseen, “es decir, la escucha, la paciencia, la empatía, la comprensión del otro, el ser justos, todo eso ya está en nosotros. Sólo debemos aprender a descubrirlas, desarrollarlas y profundizarlas como herramientas para nuestra vida” aclaró Cernura.

En cuanto a la falta de motivación que puede llegar a tener el delegado, Cernura explica que es un perfil que se puede cambiar. “La desmotivación posee su origen en la vida, no viene dada. De la misma forma hablamos de su contrario. Trabajar sobre ello es el camino a seguir. Cada uno desde su experiencia incorporará, un poco más un poco menos, herramientas que posibilitarán encarar su labor diaria desde un lugar pleno y lleno de posibilidades.”

Cada delegado es una persona humana singular con sus virtudes y limitaciones, por eso entendemos que en cada uno de los encuentros “uno trabaja con personas que también sienten, desean, buscan, escapan, luchan, ganan, pierden, se gratifican, se frustran... es decir, personas que también llevan consigo la tarea cotidiana de vivir la vida, de vivir SU vida. Desde este posicionamiento entendemos que el taller les permite llevarse herramientas que tienen que ver no sólo con su rol laboral sino también con su rol personal” detalló el docente. **E**



La actividad se realiza todos los viernes.

## Para más información:

Los compañeros interesados en el Taller pueden dirigirse a la Sede Gremial, Santa Fe 463 para mayor información o telefónicamente al 0343-4230138.

**“En toda interacción se ponen en juego las historias personales y esto implica un acomodamiento de la mía con la del otro. Este es un proceso que pondrá de manifiesto entonces las herramientas que cada uno posee y desarrolla para un mejor devenir en el vínculo. Creo que a partir de allí este taller buscará en cada uno de los integrantes aportarles algo para que se lleven a sus vidas en todos sus espacios”. Expresó Pablo Cernura.**



# UPCN participó del Seminario ¿Cómo estar en las organizaciones?

Por Victoria Allende - Equipo de Redacción UPCN.

**El pasado mes de junio, UPCN participó del Seminario organizado por la Defensoría del Pueblo “Convivir y pensar juntos: saber estar en nuestras organizaciones”, a cargo de Claudia Perlo, Lic. en Ciencias de la Educación y Doctora en Humanidades y Arte – y Leticia Costa, Psicóloga, en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER.**

**E**n esta ocasión, el encuentro que nos convocó en el ámbito académico de la Universidad Nacional Entre Ríos nos sedujo desde un primer momento. Qué buena pregunta para hacernos... ¿cómo estar en las organizaciones? Nosotros, que asistimos diariamente a las organizaciones donde trabajamos –cualquiera sea el organismo del Estado al que pertenezcamos–, más aun que pertenecemos a esta gran organización que es el Sindicato, nos interesamos en esta innovación en los estudios de las relaciones interpersonales en los ámbitos laborales.

Conceptos como poder, jerarquía, malestar, relaciones, conflictos, intereses, bienestar, salud, fueron referidos incesantemente. En palabras de una de las disertantes: “si no encontramos la brecha, si no ubicamos el conflicto, esto no significará nunca que no existe, sino algo mucho peor... está escondido”. Por el contrario de lo que muchos de nosotros podemos pensar, nos invitan a descubrir los conflictos, problematizarlos para recién intentar resolverlos. Evitarlos no nos llevará a ninguna parte.

Uno de los episodios más importantes de la jornada giró alrededor del concepto de diálogo dentro de la organización,

mostrándonosla como “una red de conversaciones”. El diálogo aparece aquí como la posibilidad para la exploración de modos y temas de conversación, en nuestras relaciones. Luego, en un devenir de ideal conversacional-organizativo surge el desarrollo de una *mente colectiva*.

En un inicio, dando los primeros pasos, podemos comenzar pensando en cuáles podrían ser –en cada una de nuestras organizaciones– las condiciones necesarias para entablar este diálogo e iniciar nuestra propia exploración. Recordarnos como partes de algo más amplio nos pone en el lugar de la reflexión colectiva, para convivencias saludables en nuestros trabajos. Y pensarnos seres complejos, compuestos por “partes” absolutamente conexas, interrelacionadas e inseparables, nos muestra que no hay una parte de mí que es madre/padre, otra que es amigo/amiga, otra compañera/o de trabajo, y así muchas más. No, somos una sola entidad, y en nuestra complejidad debemos conectar “nuestras partes”, de la misma manera que conectar saludablemente todas las grandes partes de nuestras vidas, engranajes que funcionan en conjunto y sintonía. Continuaremos en las próximas ediciones dándole espacios a estas reflexiones. **E**

Convivir y pensar juntos, implica una fuerte apuesta que apunta a recuperar la trama vital de las organizaciones. La reflexión del tema aporta conocimientos que permiten comprender y explicar los complejos procesos de aprendizaje colectivo, teniendo en cuenta que en estos procesos se pueden identificar las razones por las cuales se origina, sostiene y reproduce el malestar. Tal perspectiva respeta la singularidad de cada organización desde un enfoque generativo con visión sistémica.

El foco se ubica en la sensibilización de prácticas emergentes, promotoras de la salud en el contexto organizativo. En este espacio de trabajo se intenta transmitir la importancia de relaciones colaborativas para construir espacios de convivencia ciudadana y la relevancia de prácticas dialógicas. Estas dimensiones constituyen la base desde la cual abordamos los apremios cotidianos que constelan lo anímico y la productividad de nuestra tarea.

## Reunión de delegados en Nogoyá



*En la Delegación Nogoyá, dirigentes mantuvieron una reunión con delegados de distintos organismos estatales donde se trataron diversos temas, como la capacitación, las Convenciones Colectivas de Trabajo, los logros obtenidos recientemente para los trabajadores de Salud y los festejos por el Día del Empleado Público.*



*Por María Rosa Vergara.  
Miembro de la Comisión  
Directiva Provincial,  
Dirigente de Nogoyá,  
Trabajadora del Copnaf.*

Con la presencia de más de treinta compañeros delegados pertenecientes a distintas reparticiones se llevó a cabo una reunión informativa en la sede gremial de la Delegación Nogoyá.

Unos de los temas en el que más se extendió la reunión fue el de la **Convenciones Colectivas de Trabajo**, ya que será esencial para la regulación del empleo público, de modo tal que tanto el Gobierno como los empleados públicos contaremos con reglas claras de negociación. Los delegados quedaron con el compromiso de llevar a los compañeros de cada lugar de trabajo todos los beneficios que aportará la reglamentación y aplicación de las Convenciones, comprometiéndose a anotar todos los problemas que se planteen en cada lugar y así ir armando las materias a negociar.

Se habló también de la importancia de capacitarse para participar en todos los ámbitos y no perder las oportunidades

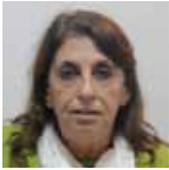
que nos da UPCN de superarnos. Capacitarse no es solamente sumar conocimientos, es también poner a prueba pensamientos y valores previos.

En esta oportunidad, delegados del sector de Salud manifestaron su conformidad con los logros conseguidos para los trabajadores del escalafón general es el horario atípico, gestión de UPCN.

Antes de culminar la reunión, nos avocamos a organizar el festejo del Día del Empleado Público que como cada año nos reúne con orgullo y alegría, fortaleciéndonos como grupo e identificándonos con lo positivo de este colectivo humano: somos todos compañeros trabajadores que luchamos por la reivindicación de nuestros derechos y por una mejor Administración Pública. **E**

*“Capacitarse no es solamente sumar conocimientos, es también poner a prueba pensamientos y valores previos”*

# Dirigentes de Salud recorren la Provincia



Por Teresa Figueroa  
Enfermera, Referente de Salud.  
Miembro de la Comisión Directiva.  
Secretaria de Igualdad de Oportunidades y Trato.

**En las ciudades de Concordia, Concepción del Uruguay y Federal, referentes de Salud de UPCN mantuvieron diversas reuniones y recorrieron los principales Hospitales para analizar las problemáticas del sector.**

La Comisión Directiva de UPCN se encuentra realizando una recorrida por Hospitales y Centros de Salud en la Provincia a fin de analizar y agilizar los inconvenientes que se suscitan diariamente y así lograr un mejor funcionamiento de los servicios.

En la ciudad de Concordia, dirigentes gremiales se reunieron con el Director del Hospital Delicia Masvernat, el Dr. Orlando Elordi, quien se comprometió a controlar que no se realicen traslados compulsivos de compañeros de un sector a otro.

En el Hospital Felipe Heras, la Unión planteó su disconformidad dado que existe otorgamiento de suplencias que no cuentan con la debida firma de UPCN. Recordemos que cada nosocomio cuenta con una Comisión –integrada por el Director del Hospital, el Jefe de Personal y representantes gremiales– que concede la vacante al trabajador que cumpla con ciertos requisitos. En relación a esta situación, la Comisión brindó las explicaciones pertinentes con el compromiso de mejorar el procedimiento. El Sindicato considera fundamental cumplir con los requisitos que exige la normativa vigente, siendo uno de ellos la evaluación

que deben confeccionar los Jefes de Servicios.

A su vez, los dirigentes expresaron su descontento por la confección y elevación de la orgánica del Hospital Heras al Ministerio de Salud debido a que existe una Comisión responsable de la elaboración de las mismas. Dicha Comisión se encuentra constituida por funcionarios del Ministerio de Salud, la Dirección de Planificación y los Sindicatos.

UPCN estuvo también en el Hospital J. J. Urquiza de Concepción del Uruguay, donde se fijó fecha de elecciones de delegados para el 25 de julio, cuando la mayoría de los compañeros trabajadores se hayan reincorporado a sus tareas cotidianas luego de la licencia profiláctica que les corresponde.

En el Hospital Urquiza de Federal, los representantes de la Unión mantuvieron reunión con las autoridades del nosocomio, en la que se abordó el no cumplimiento de la Resolución Nº 4314 en lo referido a las autorizaciones de suplencias. Por insistencia de UPCN se logró el cumplimiento de las evaluaciones de los jefes de servicio. **E**

## Reunión de enfermeros - Paraná

Por Noemí Santamería.

En la Sede Gremial en Paraná, enfermeros de Hospitales y Centros de Salud analizaron junto a UPCN las dificultades que atraviesa el sector diariamente a fin de hallar una solución que mejore no sólo las tareas cotidianas que cumplen sino también beneficie la atención de los pacientes.

La Ley Nacional de Enfermería Nº 24.004 establece dos niveles para el ejercicio de enfermería: el *profesional* y el *auxiliar*, teniendo cada uno de los niveles competencias específicas. Con esta ley, a la cual adhiere la Provincia, se comienzan a organizar las tareas del sector y su profesionalización encontrando problemáticas comunes, que fueron planteadas en la reunión.

Otro de los temas tratados fue la situación que viven los enfermeros frente al refaccionamiento de los nosocomios, ya que genera muchas dificultades.

La mayor inquietud planteada en el encuentro fue la duda respecto del límite de las responsabilidades de las enfermeras dentro de la ambulancia, dado que la Ley nacional dice que la enfermera tiene que ir acompañada por un profesional médico y chofer a cargo de la ambulancia. Sin embargo, en la práctica suceden algunas situaciones donde hay una ausencia del médico, teniendo que responsabilizarse la enfermera del cuidado completo del paciente.

Las actividades de UPCN una vez más pretenden, en conjunto con todos los trabajadores del sector, mejorar y regularizar la vida laboral de los distintos sectores, para cambiar y unificar criterios sobre cómo debemos abordar las problemáticas comunes, siempre en miras a las mejores soluciones.



# Encuentro deportivo UPCN: Fútbol 7



Por Prof. Edgardo D. Aldao  
Coordinador Área Deportes,  
Salud y Recreación UPCN.

**UPCN invita a todos sus afiliados a inscribirse al Torneo de Fútbol 7 que se desarrollará en el camping de UPCN en Paraná. ¡Anotá tu equipo!**

La presente propuesta tiene por objeto favorecer la inclusión social e igualdad de los jóvenes en grupos deportivos, incentivando además, la iniciación deportiva en un espacio saludable y desarrollo armónico.

Procurando que sean verdaderos encuentros deportivos, de amistad y camaradería. Con una mirada del juego y del deporte formativo que ayude a la formación de valores sociales, en contra posición de lo que se observa en muchas oportunidades, es decir, torneos estrictamente competitivos que solo interesa determinar quién es el mejor.

De esta manera UPCN y su área de deportes tiene como principios generar espacios sustentables de intercambio deportivo y social, para que en el marco gremial todos los afiliados tengan oportunidad de encontrarse y compartir experiencias de juego y deporte recreativo.

Esta actividad se llevará a cabo en el camping UPCN Paraná. Todos los interesados deberán anotarse en mesa de entradas del Gremio, Santa Fe 463 – Paraná. **E**

## Importante

- \* **EQUIPOS:** 7 titulares y 3 suplentes
- \* **LUGAR:** Camping UPCN Paraná
- \* **MÁS INFORMACIÓN:** deportes@upcnentrieros.org.ar  
Tel: 4230138 - Santa Fe 463

## También, seguimos invitando a sumarse a las siguientes actividades:

- \* **Caminatas y ejercicios aeróbicos:** martes y jueves 15,30hs. Salidas desde el Gremio, Santa Fe 463.
- \* **El deporte visto con otros ojos - Cine y deportes en UPCN:** último jueves de cada mes.

# Cocineros suplentes reclamaron una respuesta a su situación laboral

Por Noelia Bertín - Equipo de Redacción UPCN.

**Junto a la UPCN, los trabajadores que cumplen funciones en los Comedores Escolares entregaron un petitorio al Ministro de Desarrollo Social a fin de solicitar una explicación y pronta solución ante la falta de estabilidad.**



El Ministro recibió a los trabajadores en su despacho.

Luego de una asamblea realizada en la Sede de UPCN Seccional Entre Ríos (Santa Fe 463, Paraná), dirigentes sindicales junto a un grupo de cocineras y cocineros suplentes resolvieron marchar hacia la Dirección de Comedores Escolares de la Capital entrerriana y para luego dirigirse al Ministerio de Desarrollo Social y de esta manera hacer explícita la necesidad de una pronta respuesta a la situación laboral del sector.

Más de 1000 cocineras trabajan diariamente en los comedores escolares en la Provincia, encontrándose en una situación irregular de contratación, realidad que preocupa profundamente al Gremio. Según la Directiva emitida en 2008 por el Gobernador Sergio Urribarri, se reconoce la estabilidad y el pase a planta de los trabajadores estatales que cumplan ciertos requisitos. Frente a este escenario, las cocineras y cocineros suplentes entregaron un petitorio al Ministro de Desarrollo Social Carlos Ramos, mediante el cual requirieron una respuesta ante la incertidumbre actual.

## El petitorio

El petitorio, firmado por miembros de la Comisión Directiva de la Unión, entre otros puntos expresa: *“En nombre y representación del personal dependiente de ese Ministerio y que presta servicios en los distintos comedores escolares nos*

*dirigimos a Ud. a fin de solicitarle la urgente regularización de la situación de revista de ese personal, dado que, este sector no ha sido oportunamente alcanzado por las directivas dictadas por el Sr. Gobernador en relación a este tema, aún habiendo reunido holgadamente los requisitos exigidos. Es cierto que en el camino de la regularización de este personal nos hemos encontrado con algunas trabas de orden administrativo, pero más cierto es aún, que estos agentes cuentan en muchos casos con más de diez años de antigüedad y que desarrollan una encomiable labor a la hora de atender a miles de niños de los sectores mas vulnerables de nuestra sociedad, haciéndolo con abnegación y vocación de servicio, anteponiendo el espíritu militante de quienes entienden que no hay justicia social con pancitas con hambre.”*

Fabián Monzón, Secretario del Interior de UPCN, sostuvo durante el encuentro con el Ministro: “Nos dicen que hay voluntad política para resolver esta cuestión, pero nosotros reclamamos hechos”, afirmando “tenemos compañeros y compañeras que se desempeñan en las cocinas de los Comedores que han cumplimentado los requisitos de la Directiva. Hay agentes que tienen 12, 13, 14 y hasta 15 años de antigüedad y que aún, al día de hoy, no se les ha resuelto su situación laboral”.

Tal como lo plantea el petitorio, UPCN le acercó al Ministro Ramos un relevamiento sobre el personal de cocina que se encuentra como suplente en el territorio provincial a fin de agilizar la definición del problema planteado. A la vez se enuncia: *“...estamos dispuestos a realizar todos los aportes que sean necesarios, ponemos a vuestra disposición toda nuestra estructura y desarrollo territorial, conocemos a todos y cada uno de los trabajadores del área y en su oportunidad hemos arrojado proyectos e ideas que entendemos son valiosos para alcanzar una solución a los cientos de trabajadores hoy involucrados”,* puntualiza el documento.

Siguiendo los caminos de la reivindicación laboral, invitamos a los compañeros del sector a continuar luchando junto a la Unión, de manera democrática y colectiva, por los derechos de los trabajadores de la Administración Pública. **E**



Cocineros marcharon hasta el Ministerio de Desarrollo Social.

# Paraná Campaña: intensa actividad de UPCN

Por Noelia Bertín - Equipo de Redacción UPCN.



Dirigentes dialogaron con cocineras de Paraná Campaña.

**Trabajadores de la Administración Pública Provincial de diversas localidades de Paraná Campaña mantuvieron reuniones con miembros de la Comisión Directiva de la Unión para analizar las situaciones que diariamente atraviesan en sus lugares de trabajo.**

Con la firme certeza que sólo en la participación y el trabajo diario podemos mejorar y jerarquizar la Administración Pública, UPCN viene desarrollando una intensa actividad en Hernandarias, Crespo, Viale, María Grande, Cerrito, Piedras Blancas y Seguí donde los trabajadores estatales transmitieron sus inquietudes y problemáticas a referentes sindicales de la Unión.

Durante la recorrida, dirigentes visitaron Hospitales y Centros de Salud en donde informaron sobre la Resolución 1489/12 del Ministerio de Salud de la Provincia, la cual establece el pago de horario atípico para "los agentes del Escalafón General que presten funciones en servicios críticos de distintos Hospitales y Centros de Salud", de acuerdo a lo publicado por la normativa y a la nómina que se anexa a la misma. Para la confección de la nómina, en la Resolución se explica que las autoridades de cada establecimiento asistencial y centros de salud informaron sobre los trabajadores que se encontraban afectados al Régimen de horario atípico. A su vez, UPCN mantuvo reuniones

con trabajadores del COPNAF dada la demora que había en el pago del horario atípico, situación que tuvo su resolución positiva.

En las escuelas de Paraná Campaña, dirigentes dialogaron con ordenanzas y cocineras e informaron sobre las distintas normativas que contemplan al sector. En el caso de las ordenanzas, se indicó sobre el reglamento de funciones del personal no docente (Resolución N° 2231). En cuanto a los cocineros, se transmitió lo publicado en la circular N° 9/12 donde establece la "plena vigencia de la Normativa del Personal de cocina de manera completa". Asimismo, la circular recuerda algunas obligaciones en determinadas tareas desarrolladas por los trabajadores.

La Unión continuará recorriendo y visitando a los trabajadores con la firme convicción que en la gestión y el trabajo en conjunto, como movimiento obrero, logremos mejores condiciones laborales para los empleados públicos. **E**

# UPCN solicitó al Consejo Superior de la Uader discutir la regularización de los no docentes

Equipo de Redacción UPCN.



Entre otros temas, UPCN solicitó la readeacuación del escalafón.

***Concientes de la necesidad de generar espacios de diálogo permanente para posibilitar una solución pronta y acertada a la realidad que atraviesan los empleados no docentes de la UADER, el Sindicato instó al Consejo Superior de la UADER la apertura de espacios institucionalizados donde se puedan acordar acciones.***

El proceso de normalización de la Universidad Autónoma de Entre Ríos abrió distintos espacios de debates, tanto en el interior de la UADER como en la sociedad misma, donde la UPCN ha sido partícipe de manera activa con los compañeros trabajadores de la universidad.

Se hace necesario mencionar que el claustro está en una constante búsqueda de distintas conquistas y reivindicaciones laborales, las cuales se van materializando como el Reglamento de Concursos para el Personal No Docente (Ord. 47/11) acordado con el personal de las facultades, representantes de la UPCN y el Consejo Superior Provisorio.

La UPCN, consciente de que la discusión no se ha agotado y no se debe agotar, es que ha solicitado al Rector Normalizador de la UADER, Prof. Marino Cesar Schneeberger, la apertura de espacios

institucionalizados donde podamos acordar acciones que revaloricen, dignifiquen y otorguen sentido de pertenencia al compañero administrativo y de servicios generales.

Entre las temáticas a discutir se encuentra la necesidad de modificar la denominación del claustro (NO DOCENTE) por otro que sea representativo, la regularización del personal designado con horas tal como se especifica en el acta acuerdo firmada el 6 de junio del corriente año, la readeacuación del escalafón, programas de capacitación y todo otro tema que sea necesario discutir.

Por eso mismo, desde la UPCN hacemos un llamado a los compañeros a ser protagonistas del cambio, a debatir seriamente para poder llegar a acuerdos que nos potencien como parte fundamental de la UADER. **E**

# UPCN celebró el Día del Empleado Público

Por Noelia Bertin - Equipo de Redacción UPCN.



UPCN entregó un reconocimiento a Antonio Bonet, Trabajador de Salud.

**Con motivo de celebrarse el 27 de junio el Día del Empleado Público, la UPCN organizó un acto donde reconoció en un trabajador de la Administración Pública a todos los empleados estatales entrerrianos que diariamente cumplen con sus tareas de manera responsable, atenta y comprometida.**

En el Auditorium de la Sede Gremial en la ciudad de Paraná, miembros de la Comisión Directiva Provincial, delegados y trabajadores nos dimos cita en un encuentro muy emotivo donde dirigentes de la Unión entregaron un reconocimiento a Antonio Bonet, compañero que se desempeña como mecánico dental en el Hospital Materno Infantil San Roque, por su distinguido trabajo al confeccionar la primera prótesis ocular realizada en un Hospital público de la Provincia.

Profundamente emocionado, Bonet recibió de manos de Teresa Figueroa, Secretaria de Igualdad de Oportunidades y Trato de UPCN y referente provincial del Sector Salud, una plaqueta en reconocimiento a su labor. “El trabajo que estoy haciendo es importante para la Provincia y agradezco a UPCN por esto”, expresó Bonet.

## La fecha

El Decreto provincial N°216/03 dispone el 27 de junio como el Día del Empleado Público. El mismo se estableció en concordancia con el convenio de la OIT firmado en esta fecha, el cual permite la “sindicalización de los trabajadores del Estado y consagra definitivamente todo lo que tiene que ver con los Convenios Colectivos”, expresó durante el encuentro Fabián Monzón, Secretario del Interior de UPCN.

“Como Sindicato creímos oportuno juntarnos para darle una mirada distinta

a toda esta cuestión que tiene que ver con quiénes somos como trabajadores, como empleados públicos. Según el diccionario, el empleado público es aquel que trabaja por cuenta ajena en favor del Estado, sin embargo nosotros sabemos, los que transitamos todos los días la Administración Pública, que es mucho más que esto porque día a día damos respuestas y tratamos de servir a la comunidad. El empleado público es una enfermera que todos los días da la cara, es una compañera cocinera que da de comer para muchísimos chicos en la Provincia de Entre Ríos, es un ordenanza. Por eso creo que se quedó chico el diccionario al definir lo que tiene que ser o lo que es un empleado público”, señaló Monzón.

Asimismo expresó: “En el Estado Provincial hay muchísimos ejemplos pero queríamos sintetizar una acción de un compañero que es un empleado estatal con muchos años de antigüedad, que trabaja en el Hospital San Roque. Realmente nos moviliza cuando vemos que una persona con esta capacidad forma parte de la Administración Pública y esta entre nosotros, como compañero”.

Desde la Unión felicitamos al compañero Bonet y sembramos esperanzas de innovación y reinención para todos los empleados públicos, continuando en la dura y perenne tarea que es la jerarquización de la Administración Pública Provincial. **¡Feliz día a todos los compañeros, y un fuerte abrazo de emoción y orgullo!** 



Con profunda emoción, los compañeros siguieron el acto.



## Los Caminos de Evita, por un Aniversario más

Por Raúl Fuentes - Equipo de Redacción UPCN.

*En un aniversario más del fallecimiento de Eva Duarte de Perón, la UPCN tiene previsto una serie de actividades con el propósito de recordar el legado que la Abanderada de los humildes nos dejara a todos los argentinos. “El mes de Evita” pretende reunir a los trabajadores estatales para mantener viva su obra, su misión y reflexionar sobre el rol que nos toca vivir como argentinos.*



En el 60º Aniversario en su muerte; Evita sigue viva en nuestros corazones.

Imaginar la obra de Eva Duarte de Perón en estas épocas donde la Acción Social está instaurada en la mesa de negociación política como una de las condiciones para un Estado más justo, es darle mérito a su gran labor profunda en políticas sociales y derechos humanos.

El título “Los Caminos de Evita” no tiene como fin desarrollar un mapa geográfico de sus viajes alrededor del país; lo que el título sugiere es repensar sus acciones como “pasos” que recorrieron un camino en las vidas de aquellos necesitados, desprotegidos, abandonados, olvidados, y fundamentalmente en la memoria de las mujeres de ayer y de hoy que fueron y son todavía discriminadas y violentadas. Seguir su ejemplo y posicionarse en aquella época a partir de su loable obra es tomar conciencia de que si hacemos las cosas con fe en lo que creemos y amamos es posible cualquier sueño.

El mes del 60º aniversario de su muerte, Evita sigue viva en nuestras conciencias y en nuestros corazones como una luz que alumbra y guía.

### Comenzando a nacer

Allá por el 7 de mayo de 1919 en Los Toldos Provincia de Buenos Aires, Doña Juana Ibarguren da a luz a una niña llamada María Eva Duarte, hija de Juan Duarte. La precedían cuatro hermanos,

Elisa, Blanca, Herminia y Juan. Durante un tiempo su padre tuvo momentos de bonanza económica arrendando campos y como capataz de estancia, pero por aquellos años las luchas, revoluciones y fraudes políticos que desembocaron en la Ley Saenz Peña –y el fin del conservadurismo– terminan con la prosperidad de Juan Duarte, afín a esta ideología. Tras la muerte del padre de Eva, Juana Ibarguren tuvo que afrontar sola la crianza de sus cinco hijos; Erminda, una de sus hijas, deja su testimonio en su libro *Mi Hermana Evita*, “se convirtió en una lucha que día a día tomaba nuevas formas” (p.20). Doña Juana pasaba horas sentada a su máquina de coser, sin queja, sin hacer caso de las indicaciones médicas que le aconsejaban reposo para sus piernas llagadas, “No tengo tiempo. Si descanso, ¿cómo trabajo, cómo vivimos?” (p.31).

Tal como lo expresa Norberto Galasso, ensayista e historiador argentino: “Desde que llegó al mundo, Evita fue víctima de tres humillaciones: ser mujer, ser pobre y ser hija extramatrimonial. La sociedad de los privilegiados la excluía por esas tres razones. Sólo su enérgico temperamento y la lealtad a sus orígenes le permitieron quebrar el anonimato y la marginación, para convertirse en la mujer más querida y admirada por los pueblos, no sólo en su propio país sino en el mundo entero. Aquella ‘Chola’ que recibía una muñeca rota como único regalo de Noche de Reyes y que ansiaba decla-

mar en los actos del colegio primario, se abrió paso a fuerza de coraje y amor a los desheredados, en un mundo donde preponderaba el machismo, el privilegio y la hipocresía institucional. Ya antes de conocer a Juan Domingo Perón y en ese mundo del espectáculo proclive a los abusos y a la frivolidad, fue elegida delegada y luego presidenta de la Agrupación Radial Argentina, condición gremial que comúnmente se olvida.”

### Evita en la vida del pueblo argentino

Evita fue el símbolo de la emergencia del pueblo y de la mujer, víctima de explotación y miseria, una mujer que en los inicios del siglo XX llevaba consigo sellos de marginalidad, estigmas que para aquella época significaban una mirada severa y prejuiciosa por parte de las familias más destacadas de la sociedad. Imagínense, de repente llega a la Casa de Gobierno con Perón, transformándose en el puente que conectaba las bases con su líder, como decían los historiadores de la época.

Víctima de todas las infamias que echaban a correr y que todavía se dicen, Eva Duarte de Perón –“la negrita”, como le gustaba que la llamen– llevó hasta su muerte, y más allá en la conciencia de los argentinos, el compromiso asumido con su pueblo.

### Su legado: verdadera acción por la Justicia Social

Igualdad de los derechos civiles entre el hombre y la mujer –Ley 13010 de Sufragio Universal– ha sido una de sus más endebles huellas en la historia democrática argentina.

La Fundación María Eva Duarte de Perón, constituida el 19 de junio de 1948, logró infinidad de obras; entre ellas construyó Hogares de Ancianos, como el Hogar Coronel Perón, inaugurado el 17 de octubre de 1948 en Burzaco. Similares a éste, se levantaron veinte hogares más en el interior del país.

Asimismo, obtuvo la sanción de una ley que otorga pensiones a los mayores de 60 años sin amparo. La educación, el es-

parcimiento y la salud de los niños y los jóvenes fueron objeto de su preocupación. La Fundación concretó un plan de construcción de mil escuelas en el país, como así también escuelas agrícolas, escuelas talleres, jardines de infantes y maternales.

El Hospital de Lactantes y Epidemiología Infantil, la Clínica de Recuperación Infantil –que los militares convirtieron en un hotel y casino para militares después del Golpe de Estado de 1955– son algunos ejemplos de concreciones de la Fundación en el ámbito de la salud infantil. El Hospital Nacional de Pediatría –que hubiera sido la más grande de América Latina–, cuya construcción se hallaba avanzada en 1955, permanecería inconcluso.

La Ciudad Infantil Amanda Allen y la Ciudad Estudiantil forman parte del plan de acción educacional, destinada la primera a niños en edad preescolar con serias carencias socio-económicas y la segunda a residencia de estudiantes secundarios, fundamentalmente del interior del país sin familia en Buenos Aires. En febrero de 1950 se pone en marcha el Plan de Turismo Infantil que hará conocer a los niños, paisajes del país, ignorados por ellos hasta entonces. Las colonias de vacaciones completarían el espectro.

Los Campeonatos Infantiles y Juveniles que comenzaron siendo de fútbol y terminaron incluyendo muchos otros deportes, patrocinados por la Fundación desde 1948, fueron la ocasión para la revisión médica de más de 3.000.000 niños. Hoy, los Juegos Nacionales Evita incluye una multitud de deportes, convoca a miles de jóvenes de todo el territorio nacional, construyendo significativos aportes hacia la integración, contando con áreas de jóvenes, adultos mayores, discapacidad y cultura - para más información: 2012.jugosevita.gov.ar - **E**

## Mes de Evita

Jueves 12 a las 10 hs. en el Consejo de la Mujer, Almafuerte 14 - Paraná -  
Inauguración de la Muestra Fotográfica “60 años en 60 imágenes” perteneciente a UPCN.

Simultáneamente, parte de la Muestra será expuesta en la Sede Gremial de la Unión, Santa Fe 463, Paraná hasta el viernes, 27 de julio.

Martes 17 a las 10 hs. en la Sede Gremial, Santa Fe 463 - Paraná-

Cine-Debate: proyección de la película “Juan y Eva”.

Jueves 19 en la Escuela Gaucho Ribero - Paraná -

La Juventud de Paraná de la Unión realizará una actividad solidaria con la comunidad educativa.

Del 23 al 27 de Julio - Nogoyá - Exposición de la Muestra Fotográfica “60 años en 60 imágenes” perteneciente a UPCN.

Del 23 al 27 de Julio - Concordia - Exposición de la Muestra Fotográfica “60 años en 60 imágenes” perteneciente a UPCN.

Jueves 26 a las 10 hs. en la Peatonal de Paraná:

Las mujeres de UPCN repartirán cintas rosadas, símbolo de la lucha contra el cáncer de útero y habrá una radio abierta.

Sábado 28 a las 10 hs en la Peatonal de Paraná.  
Cierre del Mes de EVITA, con la exposición de la Muestra Fotográfica “60 años en 60 imágenes” perteneciente a UPCN.

# Zulema Santiago, una militante que trabajó con Evita

Por Sandra Blasón - Equipo de Redacción UPCN.



Zulema señala que en la foto estaba ella presente.

**Con 83 años, Zulema Santiago mantiene, en su memoria, recuerdos intactos de su paso por las primeras Unidades Básicas de Entre Ríos. Mientras nos muestra con orgullo, en la comodidad de su hogar, una foto de Eva y otra que el General Perón le dedica de puño y letra, Zulema nos relata su lucha por la formación de las Unidades Básicas que “la señora Eva”, como la recuerda, coordinaba.**

**S**iendo muy joven, con tan sólo 15 años, ingresa en la Compañía Telefónica de Gualaguay, ciudad a la que se mudó por razones laborales de su padre, dejando la Paraná natal que la vio crecer. En Gualaguay, abandonó sus estudios porque debió trabajar para ayudar a la economía de la familia, en esta época comienza a interesarse por el Partido Peronista Femenino y es cuando inicia otra etapa en su vida.

**¿Qué actividad desarrollaba en ese entonces?**

Eran tiempos de radionovelas, me sentaba frente a la radio tejía y cosía disfrutando de la audición cuando en una oportunidad, interrumpen la transmisión porque iba a hablar la señora de Perón. Yo dije “haber que dice” —en referencia a Evita—. Ella habló sobre la mujer,

de aquella mujer que llega a quedarse sola que no tiene posibilidades de formar una familia y acaba siendo la niñera de la cuñada cuidando los chicos y mirando detrás de la ventana lo que sucede en el vecindario, ese era el futuro de la mujer de entonces. Evita nos alentaba a que nos afiliáramos al Partido Peronista Femenino que se estaba por inaugurar, porque verdaderamente íbamos a aprender a hacer una carrera para la mujer, entonces me llamó la atención y me gustó lo que dijo.

**¿Cuándo decide incorporarse?**

Al mes de ese discurso, escucho en la calle un parlante colgado de un camión donde mencionaban que tal día y a tal hora se iba a inaugurar una Unidad Básica en Gualaguay y entonces a las 2 de la tarde, tomé mi libretita y me fui a

afiliar. Llego y estuve en el montón en la calle, iban pasando de a 10 a 15 personas. Cuando me toca pasar justo estaba la señora Juana Larrauri, que era la delegada de Eva Perón, junto a una chica de Paraná con la que yo había estudiado corte y confección en la Escuela Técnica. Nos reconocemos con ella porque hablábamos de General Perón en el curso en vez de coser.

**¿Desde muy joven le gustaba la política?**

Sí, siempre estuve enganchada con la política. Ese día Juana le pregunta a mi amiga quién era yo, porque me vio tan eufórica y con tantas ganas de ayudar. Juana dijo: “porqué después que termine el acto no te venís al hotel Ferrecio y vamos a conversar”. Así empecé.

En Gualeguay estuve seis meses haciendo de todo, limpiando, abriendo la Unidad, afiliando y recorriendo la ciudad casa por casa. Instalamos un costurero. Todas las indicaciones que Evita enviaba desde Buenos Aires, nosotras la cumplíamos.

### ¿Y cómo llega a Paraná?

Juana Larrauri me trae a Paraná nombrándome inspectora del Partido Femenino para inaugurar Unidades Básicas en Entre Ríos. Abrimos 3500 Unidades, en los pueblitos más recónditos había un cartel del Partido Femenino. La Sede Central estaba en Alem 18 - Paraná, trabajaba y vivía allí.

### ¿Cuándo conoce a Evita?

Un día me dicen que la iba a ir a conocer a la Señora Evita. Te imaginas!, tenía 22 años. Evita quería chicas de esa edad representando a cada Provincia. Fuimos a la Residencia Presidencial donde Evita nos pide los documentos, cuando me toca a mí, ella estaba en deshabillé celeste, chinelas celestes, las trenzas largar con dos moñitos celestes, parece que la estoy viendo. Ella dice:

- Piba, que lástima, tenés 22 años yo quería que seas de las primeras legisladoras de Entre Ríos.

- No señora, yo no me siento capaz para eso –le dije–

-Cómo que no te sentís capaz, hay que prepararse, es el futuro de la mujer m'hija. Tenemos que nosotras luchar por nosotras mismas pero tenés 22 años.

En ese entonces había que tener 25 años. Evita me nombra inspectora de la Provincia y recorro siete años por Entre Ríos atendiendo las Unidades Básicas. Pasaron tres años y la Señora muere.

### ¿Cuántas oportunidades tuvo de estar con Evita?

Fuimos varias veces a verla. En una oportunidad viajamos en tren muchas chicas de todas las provincias a conocer las grandes obras como la Escuela de Enfermería, la Ciudad de los Niños, era una

maravilla! Evita quería que cuando esté todo en funcionamiento vayamos todas a ver para luego hablar con nuestros gobernadores y hacer algo parecido en cada provincia.

Evita vino dos veces a Entre Ríos. Una en barco y atracó en el puerto con el General Perón y la segunda vez estuvo en Casa de Gobierno en el balcón con el General. Nosotras estábamos en la explanada, después la llevó Juanita a la Unidad Básica, Alem 18.

En otra oportunidad, Juana nos llevó a verla al teatro Cervantes –Buenos Aires– donde iba a hablarles a las mujeres. Evita apareció en un palco, era una aparición, vestida de azul con una capellina azul, preciosa. Cuando apareció llorábamos todas, era una imagen hermosa, cálida y cariñosa, nos decía siempre “chicas”, nos trataba como hijas.

### ¿Cómo sigue su trabajo después del fallecimiento?

Seguí recorriendo la Provincia. Las próximas elecciones eran en 1954. Cuando estaba trabajando en Concordia, llama la señora Larrauri para avisarme que el General me había designado en la lista por pedido de Eva Perón para que saliera con los 25 años recién cumplidos como Diputada. Se me pone la piel de gallina de acordarme!

Evita, antes de fallecer, había dejado los nombres de las chicas para las próximas elecciones. Viajé a Buenos Aires donde fui recibida por Delia Parodi, quien me llevó con el General. Cuando lo ví, se me atragantó todo –risas–.

– ¿Qué le pasa?, dijo el General mientras me tocaba el hombro y se reía.

– Quiere renunciar, dijo Delia Parodi.

– ¿A qué? Preguntó el General

– A la banca, le contestó Delia.

– No!! ¡cómo?. Es un legado de Eva Perón, dijo el General.

En realidad no me sentía capaz. Le pedí al General que no quería dejar el Parti-

do, así que Delia autorizó que siga en el Partido y cuando tenga que ir a la banca iba y trabajaba en Entre Ríos a la vez. Fui Diputada Provincial por un año y medio porque vino el Golpe de Estado de 1955.

Lejos de esa vida tan intensa, Zulema disfruta de la paz que le otorga la hermosa vista del río que invade por las ventanas de su departamento. Sigue atentamente los acontecimientos de nuestro país a través de su fiel compañera, la radio.

En la calidez de su hogar y rodeada de fotos de otros tiempos, esta ferviente militante es respetuosa al nombrar a Evita y Perón, teniendo siempre presente los principios que le legaron en el camino de ayudar al prójimo. 

*Un día me dicen que la iba a ir a conocer a la Señora Evita. Te imaginas!, tenía 22 años. Evita quería chicas de esa edad representando a cada Provincia.*



# La Juventud de UPCN Paraná y Belgrano

Por Juventud UPCN - Paraná.

*El 19 de Junio, los compañeros de la Juventud organizamos una radio abierta y la entrega de escarapelas en la Peatonal de Paraná, en conmemoración del Día de la Bandera. Esta fecha, más allá de la reafirmación del valor de los símbolos patrios, nos invita también a repensar la figura de Manuel Belgrano y su proyección contemporánea.*



La juventud de UPCN ha querido rendir un homenaje por medio de las actividades concretada en la Peatonal. En dicho encuentro se contó, además, con la presencia del ballet “Flor de Ceibo” que danzaron al ritmo de la chacarera, el gato y el escondido. A su vez, como Juventud de la Unión relatamos, por medio de una radio abierta, la figura e historia de Manuel Belgrano que se alza como un faro a la que los jóvenes debemos elevar la mirada.

Repasar la vida de Belgrano es encontrarnos frente a un gigante que trasciende los tiempos. Durante años su figura quiso ser opacada, circunscribiéndola a la creación de la bandera, su campaña militar y los billetes de diez pesos; pero cuando los jóvenes necesitamos buscar un referente en nuestra historia, un político que luchó por sus ideas con voluntad y honradez, consecuente entre sus pa-

labras y la acción, valiente para dejarlo todo cuando las circunstancias lo llevaron a eso, es en Manuel Belgrano donde encontramos uno de los grandes hitos de nuestra historia.

Estamos convencidos de que debemos buscar ejemplos en el rescate de nuestros valores, de nuestra historia, pero también en la fuerza de nuestros compañeros, de quienes trabajamos todos los días en la oficina, en la escuela, en el centro de salud, contribuyendo con nuestro esfuerzo en la construcción de un presente y un futuro mejor para todos. Somos jóvenes trabajadores del Estado, nos debemos a la Sociedad de donde venimos y de la que formamos parte y no habrá mejor homenaje al creador de nuestra Bandera que comprometernos día a día en acercarnos un poco más a su ejemplo. **E**

*“Belgrano, Moreno, Castelli fueron los primeros impulsores de lo que después sería nuestra Argentina. De sus cabezas y de sus propios bolsillos salieron las primeras escuelas de artes y oficios y de economía, los primeros escritos y pensamientos sobre la organización nacional. El Dr. Belgrano, cuando fue necesario debió emprender también campañas militares, pese a ser abogado, pero supo inspirar al pueblo que lo acompañó dejándolo todo en el Éxodo Jujeño y en las Batallas de Salta y Tucumán.”*



Los jóvenes entregaron escarapelas.



El Ballet Flor de Ceibo estuvo presente.

# Campaña Solidaria “Todos por Baltazar”



Por Federico Belzi.  
Integrante de la Juventud de UPCN, Colón.

*La Juventud de UPCN puso en marcha a través de la Delegación Colón, y en simultáneo en toda la Provincia, la Campaña Solidaria “Todos por Baltazar” con el propósito de recolectar tapitas de gaseosas y botellas de plástico, que luego serán vendidas para colaborar con el tratamiento médico que debe realizarse un niño de la ciudad de Colón.*

En una reunión en la Delegación Colón de UPCN, la Juventud Sindical presentó la propuesta de realizar una ayuda solidaria a una familia vecina de la ciudad colonense, cuyo hijo padece secuelas producidas por una Meningitis adquirida con anterioridad. Una vez evaluada la idea, se decide poner en marcha la propuesta. Para tal fin se resuelve recolectar tapitas para cubrir parte de los gastos de dicho tratamiento.

Actualmente Baltazar Villalba Premat tiene dos años y para mejorar su calidad de vida necesita un implante de **Células Madres**. Este tratamiento se realiza en China, lo cual implica costos muy elevados.

En el marco del III Congreso Provincial de la Juventud realizado el pasado mayo en Paraná, los jóvenes de Colón comentaron a sus pares de los distintos Departamentos la situación que atraviesa Baltazar y la actividad impulsada por la Delegación a fin de colaborar en la recaudación del

dinero necesario para el tratamiento. La propuesta de los colonenses tuvo gran adhesión entre los presente, por lo que se resolvió de manera unánime sumarse a la campaña promoviéndola en todo el territorio entrerriano.

La Campaña Solidaria “Todos por Baltazar” que impulsa la Secretaría de la Juventud de la Unión consiste en informar a la población de nuestra ciudad y ciudades vecinas a través de afiches, radio y televisión local sobre la recolección de tapitas y el fin de la misma.

La Juventud de Colón estará presente con un stand a partir del día domingo 1º de Julio y luego domingo por medio en la Plaza Washington de esa ciudad de 15:00hs a 17:30hs y de lunes a viernes de 16:00hs a 20:00hs en la Delegación Colón, General Paz 11. Asimismo, todas las delegaciones de la Provincia de Entre Ríos se han comprometido a ser sede de recolección. ¡Acercate a tu delegación y participá! **E**

**JUNTANDO TAPITAS** podemos ayudar a:  
Baltazar Villalba Premat, de 2 años  
quien contrajo Meningitis al nacer.

**¡Gracias a todos por la ayuda!**

# Pequeñas voces colmaron el Teatro 3 de Febrero

Por Sandra Blasón - Equipo de Redacción UPCN.

En el Teatro Municipal de Paraná se presentó el espectáculo “¿Te cuento un cuento musical?” a cargo del prestigioso músico y director Marcelo Arce y prestigiosa participación especial del Coro de Niños de UPCN.



El Coro de Niños, durante la función.

Esta presentación fue el resultado de la labor conjunta que viene desarrollando UPCN a través de la Secretaría de Cultura y los contactos que oportunamente ha tendido nuestro Secretario Mario Butta con Luís Roberto Orlando, en su calidad de Presidente de la Asociación Mariano Moreno. La actividad fue organizada a partir de un convenio de cooperación rubricado por la Asociación y el Sindicato, con la participación del Instituto Modelo Bilingüe Michelangelo de Paraná representado por Sra. Leda Losi.

La función tuvo lugar el día 12 de Junio por la mañana, procurando un horario apropiado ya que estuvo destinada a niños en edad escolar. Con tal motivo se procedió a la entrega de cartas de invitación a todas las Escuelas de Paraná, públicas y privadas, generando una respuesta inmediata por parte de los establecimientos.



Marcelo Arce en escena cautivó al público.

Nuestro Teatro se vio colmado de estos pequeños visitantes que acompañaron con aplausos las piezas musicales en permanente interacción con el Maestro, disfrutando del sonido y las imágenes que se proyectaban por pantalla gigante. Un show de un poco más de una hora que nos hizo viajar en el tiempo, pasando por Vivaldi, Mozart, Queen para cerrar con el maravilloso Bolero de Ravel.

La UPCN tuvo un lugar especial en el evento, ya que contó con la actuación del Coro de Niños bajo la dirección de la Prof. Marta Petrich, interviniendo en varias ocasiones, provocando una reacción instantánea de emociones al observar a estas diminutas criaturas que con sus vocecitas llenaban el Coliseo haciéndose acreedores de aplausos y felicitaciones.



El Teatro estuvo colmado de niños.

En palabras de Marta Petrich: “La experiencia de participar en *¿Te cuento un cuento musical?* fue muy positiva para nuestro Coro y la comunidad, por ser un concierto que convocó a cientos de niños escolares que compartieron junto a nosotros y Marcelo Arce en un ámbito de excelencia como lo es el Teatro 3 de Febrero, disfrutando, aprendiendo y celebrando a través de la música. Fue una actuación que nos estimula a seguir creciendo y que los niños del Coro de UPCN guardarán siempre en su corazón”.

La respuesta del público superó las expectativas viéndose reflejado en la masiva

concurencia. El éxito del espectáculo compromete a la Unión a continuar trabajando para la segunda presentación que será en el mes de agosto, destinada en este caso al nivel secundario de enseñanza.

Estamos muy orgullosos y satisfechos de ser parte activa del circuito cultural de nuestra ciudad, posibilitando que la comunidad se deleite con acontecimientos de esta magnitud de forma libre y gratuita, sumando al crecimiento y al aprendizaje abordado, en esta oportunidad desde un ángulo singular en cuanto a espectáculos se refiere. **E**

***“Fue una actuación que nos estimula a seguir creciendo y que los niños del Coro de UPCN guardarán siempre en su corazón” expresó Marta Petrich.***

## Un entrerriano premiado a nivel nacional

Ateo Alcides Jordán es un compañero de UPCN Delegación Gualaguaychú, escritor e historiador, que participó en el III Concurso Nacional de Literatura 2012 en el mes de abril, cuyo tema fue “Malvinas, 30 años”, donde obtuvo el 7º lugar. La entrega de premios fue en el marco de La 38ª edición de la Feria Internacional del Libro en la ciudad de Buenos Aires, con la presencia del Secretario General del Consejo Directivo Nacional de UPCN Cro. Andrés Rodríguez, el Secretario de Cultura Cro. Juan José Tangari y Horacio González, director de la Biblioteca Nacional.

Este escrito formará parte, junto al resto de los premiados, de la publicación del Libro “Malvinas, 30 años” que reúne estos ensayos históricos, el cual será presentado en la próxima Feria del Libro del año 2013.

Su primera intervención fue en el II Concurso Nacional de Literatura 2011 organizado por UPCN, haciéndose acreedor del 3º puesto y la publicación de su escrito, siendo el Cro. Andrés Rodríguez el encargado de entregarle una placa en reconocimiento por el logro alcanzado. Dicha entrega se realizó en la ciudad de Paraná, en la víspera del 1º de Mayo, con el Club Echagüe repleto de compañeros aclamando su nombre.

Ordenanza en la Escuela Héroes de Malvinas de su ciudad, Alcides es un activo militante de la Unión, siendo un orgullo y una satisfacción para toda la UPCN su reiteradamente premiada participación en los eventos culturales que desde el Sindicato se promueven. ***¡Felicitaciones Compañero!***

# Nuevos cambios en UPCN Digital

## Mejor navegación, videos, audio y más



Por Carolina Allende.  
Fundación Unión.

***En busca de soluciones y un mejor servicio, el equipo de Fundación Unión a cargo de la página web sigue trabajando. En el último mes se cambió la portada, se implementó una nueva distribución de la información en las páginas principales de las seccionales y se incluyeron novedades como una ventana para reproducir los videos subidos al canal de Youtube.***

Con el objetivo de mejorar el contacto con los afiliados y atendiendo a sus necesidades se van fijando objetivos y generando propuestas. Víctor Alcalde, programador de la web, explicó: “El principal cambio del sitio es la navegación. Ahora contamos con una portada diferente, más accesible, que permite derivar al afiliado a la delegación correspondiente. Sumamos un reproductor de videos, un buscador de notas”.

De esta manera se busca explotar el medio *online* como un nuevo y definitivo canal de comunicación entre UPCN y los trabajadores, integrando lo escrito con el contenido audiovisual y las redes sociales.

“La evolución del sitio la orientamos según el comportamiento de los usuarios. En las reuniones con el Consejo Directivo Nacional recibimos diferentes pedidos y muchas ideas para mejorar la accesibilidad hacia el afiliado”, comentó Alcalde.

Actualmente se está trabajando para que se pueda descargar la ficha de afiliación y se intenta resolver, a su vez, las necesidades de cada una de las seccionales del país. “Nuestra forma de trabajar es online y la toma de decisiones, en equipo. Usamos una herramienta de gestión de proyectos para centralizar los pedidos de todas las seccionales y establecer prioridades de desarrollo”, agregó el programador.

De esta manera, el equipo que trabaja para el desarrollo de UPCN Digital en conjunto con las seccionales, busca innovar respondiendo a las demandas de los afiliados, acercando la información relevante de la mejor manera. Es otra iniciativa de la Unión para brindar a los trabajadores todos los contenidos de actualidad y los documentos necesarios para la vida laboral a nivel local y nacional. Invitamos a todos los compañeros a visitar la web [www.upcndigital.org](http://www.upcndigital.org) y hacer sus comentarios. **E**

**WWW.UPCNDIGITAL.ORG**

# La Revista

## ¿Cómo se hace?

Te contamos todo el proceso de nuestra querida revista, desde que nace hasta que llega a tus manos.



Por Germán Salazar  
Área de diseño de UPCN.



### 1 Producción

Es la administración de los recursos productivos de la organización. Esta área se encarga de la planificación, organización y dirección del material que irá en la revista.

1

### 3 Diseño

El diseño editorial es la rama dedicada a la maquetación y composición de las publicaciones de acuerdo a lo que se quiere comunicar.

3

### 5 Armado

Es el proceso en donde se ordenan los siete pliegos ya impresos, para luego poder abrocharlos con la tapa. Ejemplo Pliego 1:  
\*frente (pág.30 - 3)  
\*dorso (pág.4 - 29)

5



2

### 2 Redacción

Es la composición de todo el material y los textos realizados. En esta etapa participan compañeros, delegados, dirigentes y profesionales.

4

### 4 Impresión

Es la reproducción del texto y la imagen. El proceso es, típicamente con tinta sobre papel usando máquinas de 4 tintas para las tapas y de 2 tintas para su interior.



6

### 6 Distribución

Es la etapa final del proceso. Se envían a todas las delegaciones de la Provincia por correo postal, y se distribuye en Paraná por medio de los delegados.

\$ Costo



De distribución GRATUITA!

### ★ Tirada

MENSUAL 2012													
Lun	Mar	Mier	Jue	Vier	Sab	Dom							
01	02	03	04	05	06	07							
08	09	10	11	12	13	14							
15	16	17	18	19	20	21							
22	23	24	25	26	27	28							
29	30	31	01	02	03	04							



# ART, ¿cómo proceder?



Por Cra. Betiana Ostorero.  
Contadora, Miembro del Consejo Asesor de UPCN.  
Trabajadora del IAPSER.

**En la Provincia de Entre Ríos todos los empleados pertenecientes a la Administración Pública cuentan con la cobertura de Riesgos de Trabajo brindada por el Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Entre Ríos. Como trabajadores es fundamental conocer cómo debemos proceder ante un accidente de trabajo, las obligaciones que nos corresponden y cuáles son los trámites administrativos necesarios.**

En nuestro País rige desde 1995 la **Ley N° 24557 de Riesgos del Trabajo (LRT)**, cuyo ámbito de aplicación alcanza a los funcionarios y empleados del Sector Público Nacional, Provincial y Municipal, trabajadores en relación de dependencia del Sector Privado y personas obligadas a prestar un servicio de carga pública.

La Ley de Riesgos del Trabajo crea las Aseguradoras de Riesgos de Trabajo (ART) para brindar coberturas en prestaciones Dinerarias y en Especies (médicas y farmacéuticas, prótesis y ortopedia, rehabilitación, recalificación profesional y servicios funerarios), y asesoramiento a sus afiliados respecto de Normas de Seguridad e Higiene, en miras a la prevención de los riesgos a fin de reducir la siniestralidad laboral.

## La Ley N° 24557 y la prevención de riesgos de trabajo

La prevención es la anticipación a la producción de un daño, para evitar que se produzca o para disminuir sus efectos

adversos. Prever un accidente significa ejecutar un conjunto de acciones para mejorar la calidad de vida laboral de un trabajador. Los empleadores y trabajadores comprendidos en el ámbito de la LRT, así como las ART están obligadas a adoptar las medidas previstas para prevenir eficazmente los Riesgos de Trabajo, para lo cual deberán implementar planes de reducción de siniestralidad.

Las prestaciones previstas por la Ley N° 24557 eximen a los empleadores de toda responsabilidad Civil frente a sus trabajadores y derecho habientes de éstos, excepto las derivadas del Art. 1072 del Código Civil. En la Provincia de Entre Ríos todos los agentes pertenecientes a la Administración Pública cuentan con la cobertura de Riesgos del Trabajo brindada por el Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Entre Ríos (IAPSER).

### Los datos

Es muy importante que todo empleado conozca cómo manejarse ante un accidente de trabajo. Si se trata de **un accidente laboral leve** ocurrido dentro o fuera del lugar de trabajo pero vinculado al mismo:

- \* Primero debemos avisar a nuestro empleador para que nos informe el prestador médico más cercano al cual dirigimos, según el listado de prestadores vigente.
- \* El empleador deberá comunicarse a la ART, completar el Formulario de Denuncia (por duplicado) y enviar el original por fax dentro de las 24 hs. de la fecha del accidente. El duplicado queda en poder del accidentado para ser presentado al prestador médico.

**Si el accidente laboral es grave**, el empleado podrá dirigirse directamente al servicio de emergencias más cercano incluido en el listado de prestadores y el empleador deberá denunciar dentro de las 48 hs. hábiles posteriores el siniestro ocurrido.

Es clara la obligatoriedad del Empleador de completar el Formulario de Denun-

cia de Accidente de Trabajo. Por último, Cabe aclarar, que si el accidente es "in itinere" el Formulario de Denuncia de Accidente deberá ser acompañado por una Exposición Policial.

Todos los empleados públicos debemos interesarnos más por éste derecho, valorarlo, adoptar las medidas aconsejadas para evitar los accidentes de trabajo y de éste modo mejorar la calidad de vida laboral. Si tenés dudas acercate a tu delegado o a cualquiera de las oficinas del Sindicato para informarte o comunicate a la Línea Gratuita de la ART (0800-444-0343) para evacuar consultas o reclamos. **E**

### Contingencias y situaciones cubiertas

\* **Accidente de trabajo:** Todo acontecimiento súbito y violento, ocurrido por el hecho o en ocasión de trabajo, o "in itinere", es decir, en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo; siempre y cuando el damnificado no hubiere interrumpido o alterado dicho trayecto por causas ajenas al mismo. Es obligación del trabajador comunicar al Empleador el cambio de domicilio y éste a la Aseguradora dentro de las 72 hs. que el itinere se modifica.

\* **Enfermedades profesionales:** Son aquellas adquiridas por el trabajo dentro del ambiente laboral. El Poder Ejecutivo Nacional elaboró el listado de enfermedades profesionales en el Decreto 658/96 y lo revisa anualmente. Dicho listado identifica el Agente de riesgo, las manifestaciones clínicas y actividades de exposición.

\* **Incapacidad Laboral Temporaria (ILT).**

\* **Incapacidad Laboral Permanente (ILP).**

\* **Gran invalidez.**

# IOSPER: beneficios en la cobertura de lentes



Por Silvia Negrete.  
Gerente general de IOSPER.

La Obra Social brinda un reintegro en anteojos recetados y/o prescriptos por el oftalmólogo; para tal fin los afiliados deberán presentar la tarjeta magnética del beneficiario y titular, el original del pedido médico oftalmológico y la factura de la Óptica (B o C). Es impor-

tante saber que el reintegro de cristales se realiza cada un año y el de marcos cada dos años, sin excepción de robo, pérdida o roturas. El reintegro puede ser cobrado únicamente por el afiliado titular, si éste no pudiese concurrir, podrá autorizar por escrito a otra persona.

Los afiliados al Instituto de la Obra Social de la Provincia de Entre Ríos cuentan con un reconocimiento en lentes, cristales y marcos que van del 80% al 100%, de acuerdo al caso.

## El reconocimiento brindado es sobre:

Cristal común	80%
Cristal especial	70%
Bifocal	70%
Multifocal	50%
Lentes de contacto común	50%
Lentes de contacto Torica	50%
Marcos	100%

Los porcentajes descriptos se hacen sobre montos topes estipulados.

Para mayor información comunicarse al 0343-4204536 División Reintegros del IOSPER en Casa Central de Paraná o a la Agencia más cercana a su domicilio. **E**

## Efemérides

**1º de Julio de 1974 - Muere en Buenos Aires el General Juan Domingo Perón:** Fue Presidente de la Nación por tres períodos, elegido por voto popular. Propugnó como plan de gobierno la Justicia Social, la independencia económica y la soberanía política. Por gestión de su esposa, María Eva Duarte de Perón, se otorgó el voto cívico a la mujer. Nació en Lobos (Buenos Aires) el 8 de octubre de 1895. Creador y referente hasta la actualidad de la Doctrina Peronista.

**2 de julio - Día del Asistente Social.**

**9 de Julio de 1816 - Declaración de la Independencia Argentina:** En 1816, luego del camino iniciado por la Revolución de Mayo en 1810, el País proclama en un Congreso en Tucumán la existencia de una Nación libre e independiente de la Corona Española, inaugurando el largo proceso de unificación nacional.

**10 de julio de 1821 - Muere el caudillo y militar Francisco "Pancho" Ramírez:** Conocido también como el "Supremo Entrerriano", realizó una administración progresista, declaró obligatoria la enseñanza primaria, estableció la primera imprenta de Entre Ríos, suscribió el Tratado del Pilar y proclamó la "República de Entre Ríos". Nació en la Villa de Concepción del Uruguay el 13 de marzo de 1786.

**12 de julio - Día de las Heroínas y Mártires de la Independencia de América:** Por Ley 26.277, Argentina declara la conmemoración de este día en honor al nacimiento de una de las más grandes y recordadas heroínas que luchó por la Independencia Americana, la Teniente Coronel Juana Azurduy de Padilla.

**20 de Julio - Día del Amigo:** El Odontólogo Enrique E. Febraro, candidato dos veces al premio Nobel de la Paz, crea el Día del Amigo en homenaje de la llegada del hombre a la luna.

**26 de Julio de 1952 - Muere en Buenos Aires María Eva Duarte de Perón:** Popularmente llamada "Evita", esposa del Presidente de la República Argentina Juan Domingo Perón, muere de cáncer a los 33 años. Practicó una intensa actividad y militancia social, propició y logró la ley de voto femenino y la provincialización de territorios nacionales. Su figura ha adquirido con gran mérito el carácter mítico de "abanderada de los humildes". Nació en Los Toldos, Buenos Aires, el 7 de mayo de 1919. Siempre al lado del General, colaboró en la construcción de la Doctrina Peronista que hoy habita los corazones de millones de compañeros.

# Amigos en el Trabajo



Por Griselda Hollmann.  
Psicóloga Matricula 278.

**Con el apoyo de una amistad se puede enfrentar el estrés y los conflictos que con frecuencia suceden en el trabajo.**

Es sabido que al trabajo vamos a trabajar y hasta suena irrisoria tal afirmación; el anhelo es conseguir un trabajo y cuando lo logramos se hace visible otro aspecto que no era tan importante, “las relaciones en el trabajo”.

La gran mayoría de los empleados públicos trabajamos con otros, transitamos horas diarias de nuestra vida con personas que se enmarcan en el rol compañeros de trabajo.

No a todos les resulta fácil vincularse en el lugar de trabajo, sea por timidez, desconfianza o falta de tiempo, pero en definitiva, dos personas que comparten el mismo tiempo y espacio inician una relación.

¿Qué es una relación? Una relación es una conexión, un contacto entre dos cosas o entre varios aspectos de una misma cosa. En el caso de las personas, diríamos que una relación es una conexión entre nosotros y nuestros semejantes.

Con una frase cliché logramos romper el hielo, hablando de nuestros diferentes roles cotidianos nos damos a conocer y del encuentro-diálogo nace una amistad que nos permite acompañar al otro y dejarnos acompañar.

Según el diccionario la amistad es una relación afectiva entre dos o más personas. La amistad es una de las relaciones interpersonales más comunes que la mayoría de las personas tienen en la vida.

La amistad se da en distintas etapas de la vida y en diferentes grados de importancia y trascendencia. La amistad nace cuando las personas encuentran inquietudes comunes. Hay amistades que nacen a los pocos minutos de relacionarse y otras que tardan años en hacerlo.

Con el apoyo de una amistad se puede enfrentar el estrés y los conflictos que con frecuencia suceden en el trabajo. La amistad implica aceptación, acepto que el otro es diferente y puedo seguir permaneciendo sin necesidad de mimetizarme.

Concurrimos al trabajo ya no sólo por el trabajo mismo sino por el hecho de poder encontrarnos con otros, hablar, reír, llorar, suspirar, pensar, soñar son algunas de las cosas que hacemos cotidianamente, y nuestros compañeros de trabajo suelen ser testigos de nuestra vida.

Tanto tiempo compartido hace que nos vayamos acompañando en diferentes momentos, rupturas, nacimientos, cumpleaños, viajes, enfermedades, mudanzas, hechos narrados en el espacio de trabajo que nos integran, empatizan comprendiendo alegrías y tristezas.

Contar con el apoyo de una mirada sostenedora en el lugar de trabajo ayuda a transitar el mismo de manera más liviana, alegre, conectada y respaldada.

La amistad sana no posee expectativas, se desarrolla con absoluta confianza disfrutando lo que se puede, sin poner el énfasis en lo que debería. La amistad

da lugar a que nazca el fiel sentimiento de sinceridad, la comunicación sin exigencias, la preocupación por el otro, la paciencia, el respeto a las ideas, el saber escuchar, el aprender a mirar desde otro lugar, sin intentar cambiar aumentando nuestra capacidad de comprensión.

Los amigos no tenemos el “deber de estar” sino que podemos bajo el símbolo de amistad, reconocer que esta vez no te puedo acompañar.

Los amigos sabemos decir que no y eso nos convierte en coherentes, no en egoístas. Tener amigos mejora nuestra calidad en las relaciones siempre que me respete y permita que el otro sea quien es.

Los amigos no pensamos igual, practicamos a diario la flexibilidad, cedemos la palabra; rectificamos una opinión, pedimos disculpas; participamos de las actividades y aficiones que gustan a los demás y así conocemos un universo nuevo, aceptamos los consejos y recomendaciones sobre nuestra persona con sencillez y serenidad. No reclamamos exclusividad porque sabemos cuál es nuestro lugar, el lugar de la amistad.

Los amigos somos amigos y por eso celebramos en re-unión de lazos durante toda la jornada.

Para todas las amistades que nacen en los ámbitos de trabajo...**FELIZ DÍA!!!**

20 DE JULIO:  
Día Internacional del Amigo. **E**

# Muerte Digna, nueva legislación

*La labor de los legisladores nacionales no cesa en el campo de incorporar a nuestra legislación escrita derechos que no habían sido reconocidos con anterioridad, como es el derecho a una “muerte digna”. Denominación ésta que ha merecido críticas, pero que resulta una clara expresión de su significado.*



Por Verónica Mulone.  
Abogada, Asesora Legal de UPCN.

Mucho se ha hablado de este tema y sobre todo en aquellos hogares en los que, lamentablemente, uno de sus miembros vivió o vive la angustiante situación de padecer una enfermedad incurable o lesiones que lo han llevado a un estado de salud irreversible que se prolonga en el tiempo indefinidamente.

¿Existe otra alternativa a permanecer o mantener a la persona en ese estado de sufrimiento constante, con altísimo costo humano y económico? La ley vino a dar una respuesta jurídica a este interrogante enmarcándose dentro de una nueva concepción de los derechos de los pacientes en su relación con los profesionales e instituciones de la salud, ampliando la autonomía de su voluntad.

¿Qué es la autonomía de la voluntad? Es el derecho que tiene toda persona, luego de ser debidamente informado, de aceptar o rechazar determinadas terapias o procedimientos médicos o biológicos, con o sin expresión de causa, como así también de revocar posteriormente su manifestación de voluntad.

En el marco de esta potestad, el paciente que presenta:

- una enfermedad irreversible o incurable;
- lesiones que le llevan a un estado semejante; o
- se encuentre en estado terminal

tiene el derecho a:

- rechazar el procedimientos quirúrgico o de reanimación artificial;

- solicitar el retiro de medidas de soporte vital si ellas no significan la posibilidad de una mejoría, o produzcan un sufrimiento desmesurado;

- rechazar procedimientos de hidratación o alimentación sólo cuando ellos sirvan exclusivamente para prolongar en el tiempo ese estado terminal irreversible o incurable.

¿Esta decisión deja a la persona librada a su suerte?, ¿puede el médico abandonarla luego de ello? No. No puede ser abandonado y tampoco pueden interrumpirse aquellas medidas y acciones para el adecuado control y alivio de su sufrimiento.

¿Quiere decir que nuestra legislación admite la eutanasia –provocar la muerte, por ejemplo inyectando una droga que la produzca– o el suicidio asistido? No. El límite a la autonomía de la voluntad es la eutanasia. Esta ley no reconoce derechos para producir o permitir la muerte. Ha sido dictada para “preservar la dignidad de la persona durante el proceso de su muerte evitando la prolongación artificial, dolorosa, muchas veces excesivamente onerosa de la vida”.

¿Puede la persona capaz, mayor de edad disponer directivas anticipadas sobre estas facultades que la ley reconoce? Si puede hacerlo: por escrito; ante escribano público –testamento vital–; o Juzgado de primera instancia, para lo cual requerirá de la presencia de dos testigos.

¿Qué pasa si el paciente está incapacitado o imposibilitado de brindar su consentimiento informado a causa de su estado físico o psíquico? El consentimiento puede ser dado por las personas con los requisitos y en el orden de prelación establecido en la ley de trasplante de órganos.

Por último, cabe señalar que el art. 11 bis de la ley formula la siguiente declaración: “Ningún profesional interviniente que haya obrado de acuerdo a las disposiciones de la presente ley, está sujeto a responsabilidad civil, penal, administrativa, derivadas del cumplimiento de la misma”.

Como advertirán, esta declaración es innecesaria pues ninguna persona puede ser sancionada si su conducta no viola la ley. Sin embargo, esta norma se hacía necesaria para dar tranquilidad a los profesionales de la salud en tanto, pese a haber informado debidamente al paciente e incluso aconsejado sobre la conveniencia de uno u otro tratamiento, éste le hace saber que no se someterá al mismo.

Es que del paternalismo médico de épocas anteriores, lentamente vamos transitando un nuevo estadio donde el paciente o en su caso las personas que faculta la ley, toman decisiones que siempre estuvieron antes en exclusivo poder o dentro de la absoluta facultad de decisión de los médicos. El tiempo y la experiencia dirán si estamos en un extremo opuesto a aquel paternalismo médico. Siempre se ha dicho que todos los extremos son malos.

Lo cierto es que esta ley es una consecuencia del reconocimiento cada vez mayor de la dignidad, libertad y derechos humanos y también de la ciencia médica y sus avances. Cada persona podrá ejercer libremente los derechos que ella reconoce conforme su propia conciencia.

Hacemos votos para que esta ley no sea un semillero de futuros pleitos, sino todo lo contrario, sirva como un instrumento que facilite el contacto entre familia-paciente-médicos en momentos difíciles de la vida. **E**

## Para más información:

A quienes les interese este tema les sugiero ver las siguientes películas: Los Herederos, Mi vida es mi vida, La mariposa y la escafandra. Ellas hacen reflexionar sobre las decisiones que pueden adoptarse en situaciones extremas como lo son las enfermedades o lesiones incurables e irreversibles.

# ¿Cómo hacer una nota?



Por Prof. Laura Rapetti.  
Profesora de Literatura,  
Rectora de la Esc. Secundaria de Adultos de UPCN.

*La carta es una forma de comunicación escrita por medio de la cual un emisor le envía un mensaje a un destinatario, cuando se encuentran en espacios diferentes. Debido a la distancia física, el destinatario no recibe el mensaje al mismo tiempo que es emitido, sino un tiempo después.*

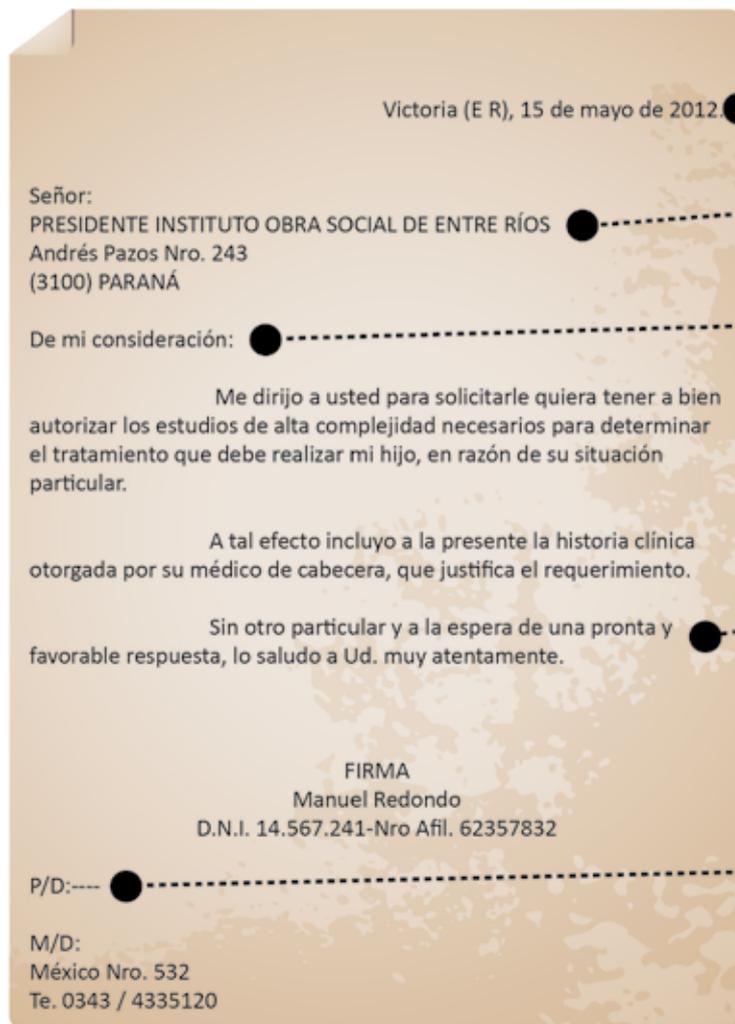
Las cartas son actos de habla utilizados para informar, explicar, prometer, invitar, agradecer, solicitar, entre otros. Los actos de habla se llevan a cabo tanto en la comunicación oral como escrita.

El estilo de la carta depende del grado de confianza que exista entre el emisor y el destinatario. Cuando se establece una relación de acercamiento o familiaridad entre ambos, la carta se escribe con un estilo informal. En cambio cuando la relación es de menor confianza se usa un estilo formal.

## CARTAS FORMALES

- \*Se dirige a personas con las que no tenemos trato habitual.
- \*El nombre completo y la dirección del destinatario se incluyen.
- \*Se utilizan formas convencionales de encabezamiento y despedidas:
  - \_ De mi consideración; Estimado doctor; Apreciado profesor.
  - \_ Me dirijo a usted para comunicarle; Le encarezco efectúe.
  - \_ Lo saludo cordialmente; Respetuosamente; Atentamente.
- \*La claridad es el requisito fundamental, pues el objeto de una carta es la comunicación de un mensaje y éste debe entenderse bien.

## MODELO DE CARTA FORMAL



Las cartas tienen una estructura que las caracteriza:

### \*ENCABEZAMIENTO:

- Lugar y fecha: Indican dónde se encuentra la persona y que día se escribió.
- Va el nombre completo del destinatario, al igual que su tratamiento y el puesto que ocupa.

### \*CUERPO: desarrollo del asunto.

Es la parte más importante de la carta, en la que se explicita el motivo de la misma.

### \*DESPEDIDA

Es un pequeño párrafo que va al finalizar la carta, en el cual se sintetiza brevemente la idea principal de la misma, y se cierra la comunicación con alguna frase amable.

### \*POSDATA

Es la anotación que se añade al final de una carta, después de haberla terminado y firmado.



# CARRERAS, CURSOS Y TALLERES



Instituto de  
CAPACITACIÓN  
**UPCN**  
Entre Ríos

## Escuela Secundaria de Adultos - D216 -

Bachillerato con orientación en Economía y Administración  
Título de Validez Nacional

## Curso Lengua de Señas

### Convenio UPCN - Círculo de Sordos Paraná

NIVEL 1º: Lunes 14:00 a 16:00 hs.

NIVEL 2º: Miércoles 16:00 a 18:00 hs.

## Taller de Guitarra

Martes

Niños 15:00 a 16:00 hs.

Adolescentes 16:00 a 17:00 hs.

Adultos 17:00 a 18:00 hs.

## Coro de Niños

(7 a 12 años)

Martes y Viernes

18:00 a 19:30 hs.

## Taller de Teatro

(adolescentes y adultos)

Miércoles

18:00 a 20:00 hs.

## UNTREF

### Convenio UPCN - Universidad Nacional Tres de Febrero

Licenciatura y Tecnicatura en:  
Gestión de Políticas Públicas,  
Higiene y Seguridad del Trabajo,  
Diplomatura Universitaria en Gestión de  
Servicios de Salud y 23 carreras más.  
Modalidad a Distancia.

## Taller de Formación Sindical

### Convenio UPCN - UADER

### Comunicación y Motivación

Viernes

11.00 a 13:00 hs.

## Talleres para Adultos Mayores

### Convenio UPCN - UADER

## Taller de Fotografía

Jueves

9.00 a 11:00 hs.

## Taller de Inglés

Jueves

9.00 a 11:00 hs.

## Taller de Comunicación en la Tercera Edad

Viernes

9.00 a 11:00 hs.

## Inscripción

# ABIERTA

Cupos Limitados.....

Santa Fe 463 - Paraná, Entre Ríos - Tel/fax: 0343 - 4230138



[www.upcndigital.org](http://www.upcndigital.org)



[prensa@upcnentrierios.org.ar](mailto:prensa@upcnentrierios.org.ar)



UPCN Entre Ríos



entrieriosupcn



# UPCN

El gremio del empleado público entrerriano



Formá parte de un Sindicato que te representa de VERDAD

**Trabajamos  
junto a vos**

- Jerarquización del empleo público
- Formación Sindical - Nuevas Delegaciones
- Deporte y Recreación - Bolsón escolar
- Cultura - Asesoramiento Legal
- Servicios - Capacitación - Camping



[www.upcndigital.org](http://www.upcndigital.org)



UPCN Entre Rios



[prensa@upcnentrerios.org.ar](mailto:prensa@upcnentrerios.org.ar)



entreriosupcn

Santa Fe 463 - Paraná, Entre Ríos - Tel/fax: 0343 - 4230138